

MINUTA NÚMERO 78 PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ



En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que, en la sesión ordinaria celebrada el uno de junio del año en curso, el Pleno del Congreso aprobó la minuta proyecto de decreto por la que se reforman los artículos seis, párrafo tercero; veintitrés, fracción primera; veinticuatro, fracción segunda; ciento tres; y ciento cinco; y se derogan los artículos setenta y siete, fracción décima cuarta; y ciento cuatro, párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, misma que se remitió a los cuarenta y seis ayuntamientos como parte del Constituyente Permanente del Estado para su aprobación y que a la fecha solamente se habían pronunciado los ayuntamientos de Abasolo, Apaseo el Alto, Atarjea, Celaya, Coroneo, Cuerámaro, León, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Romita, San Diego de la Unión, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarimoro, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria, en tanto que los veintinueve ayuntamientos restantes no habían remitido la certificación correspondiente. En razón de lo cual, con fundamento en el segundo párrafo del artículo doscientos ocho cuáter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Mesa Directiva formuló el requerimiento a los ayuntamientos que no se habían pronunciado para dar cumplimiento al proceso reformador de la constitución, a fin de que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su acuse de recibo, remitieran la certificación correspondiente en la que constara la aprobación o no de la minuta proyecto de decreto. En consecuencia, se instruyó al secretario técnico comunicar dicho requerimiento a los ayuntamientos faltantes de pronunciarse con respecto a la referida minuta



DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALA PRESIDENTA

DIPUTADA ALMA EÓWIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ VICERRESIDENTA

DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
PRIMER SECRETARIO

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE SEGUNDOSECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintinueve de junio de dos mil veintitrés.